Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018

# Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal



@SDAyR\_GTO

#### **Directorio**



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato

José Francisco Gutiérrez Michel Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Ing. Roberto Castañeda Tejeda
Subsecretario de Administración y Eficiencia de los Recursos Naturales del
Sector Rural

Dr. Guillermo Zavala Alcaraz Director General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

Juan José de la Rosa Lepe Director General de Planeación y Sistemas

> Ing. Abdías Salinas Pérez Coordinador de Caminos Rurales

Israel Elías Muñíz Díaz Coordinador de Monitoreo y Evaluación

#### **Directorio**



Yuri Gabriel Reséndez Morales
Presidente

Enrique Andrio Enríquez
Secretario

Horacio Gallegos Ramírez Tesorero

Edgar Victoria Ortega Consejero

Guillermo Reséndez Morales Consejero

Colaboradores:
Karen Abidgail Gallegos Verde
María Luisa Zapiain Naranjillo
Leticia Hernández Gallegos
Ma. Guadalupe Torrez Álvarez
Jorge Gómez Valencia
Juan García Ledesma
Leonardo Santoyo Mora
Grisell Rodríguez Ruíz
Rafael Ernesto Guevara Rocha



## Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018

# Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

#### Índice de Contenido

Capitul	o 1. Análisis del Diagnóstico y Contexto del Sector.	1
1.1.	Factores relevantes del diagnóstico del sector.	1
1.2.	Análisis de Variables de Causa y Efecto del Problema.	4
1.3.	Condiciones de Desarrollo del Sector.	4
Capitul	2. Datos Generales y Descripción del Programa	6
2.1.	Unidad Administrativa	6
2.2.	Unidad Responsable.	6
2.3.	Año de Inicio.	6
2.4.	Presupuesto.	6
2.5.	Alineación al PND 2013-2018	7
2.6.	Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo. 2035	7
2.7.	Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	8
2.8.	Descripción breve del Programa (Objetivo, Que hace, Como lo hace, A	•
•	está dirigido).	
	3. Productos y Resultados del Programa	
3.1. Avance	Indicador Sectorial Estatal, Datos del Indicador Sectorial (Nombre, Meta)	•
3.2.	Indicadores de Resultados	
3.3.	Indicadores de Gestión:	18
3.4.	Avance de indicadores y Análisis de Metas	23
3.5.	Resultados e Impactos en la Población Beneficiada	
3.6.	Resultados, Efectos atribuibles.	
3.7.	Otros Efectos.	34
3.8.	Otros hallazgos.	35
3.9.	Valoración sobre las Observaciones generales de indicadores	35
3.10.	Valoración sobre los Hallazgos identificados	35
Capitul	o 4. Cobertura del Programa	36
4.1.	Población Potencial.	36
4.2.	Población Objetivo	36
4.3.	Población Atendida	37
4.3.1.	Evolución de la Cobertura.	37
4.3.2.	Análisis de la Cobertura.	37
Capitul	5. Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora	38
5.1.	Aspectos comprometidos en 2017.	38

#### Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018 Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

Capitulo 6	6. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación	39
6.1.	Conclusiones.	39
6.2.	Recomendaciones.	40
6.3.	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amena	<b>zas.</b> 41
6.3.1.	Fortalezas.	41
6.3.2.	Oportunidades	41
6.3.3.	Debilidades	42
6.3.4.	Amenazas	42
Fuentes o	le Información	43
Calidad y	Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación	44
Formato o	de Difusión de la Evaluación	45

## Capitulo 1. Análisis del Diagnóstico y Contexto del Sector.

#### 1.1. Factores relevantes del diagnóstico del sector.

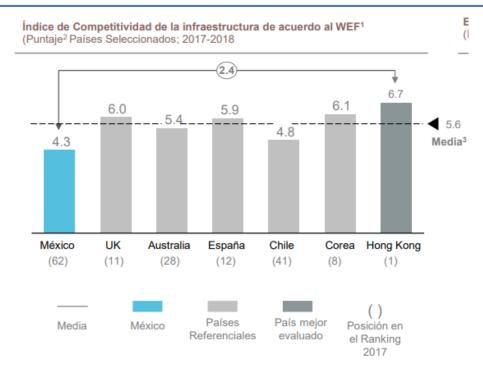
La infraestructura carretera nacional se ha desarrollado atendiendo las necesidades de comunicación y la demanda creciente de desplazamiento de carga y pasajeros en el territorio nacional. El desarrollo de la infraestructura promueve la integración regional, el comercio nacional e internacional, así como los destinos turísticos. Las carreteras son un elemento fundamental del sistema de transporte en México, por lo que es importante preservar ese patrimonio; esta infraestructura se clasifica en carreteras de cuota, libres de peaje, alimentadoras y caminos rurales, y de manera conjunta integran el Sistema Carretero Nacional

A través de la red de infraestructura de transporte del país transita el 100% de la producción nacional, el comercio y el turismo, por lo que una infraestructura y logística modernas son indispensables para ayudar a que los bienes nacionales lleguen a su destino con oportunidad y al menor costo posible y, por tanto, se eleve la competitividad, la productividad y el desarrollo económico nacional.

El Banco Mundial posiciona a México en el lugar 47 de 155 países en el Índice de Desempeño Logístico de 2012, lo que nos ubica a 38 lugares de distancia de nuestros principales socios comerciales, 3 lugares por debajo de naciones con desarrollo similar, como Chile y Brasil, y también de algunas naciones con un nivel de desarrollo más bajo, como Sudáfrica o India (SCT, 2013.)

De acuerdo con el Foro Económico Mundial 2012, México se ubicaba en el lugar 68 de 144 países, en el Índice de Competitividad de Infraestructura, por debajo de países como Barbados (22), Panamá (37), Chile (45), Uruguay (49) y Trinidad y Tobago (55).

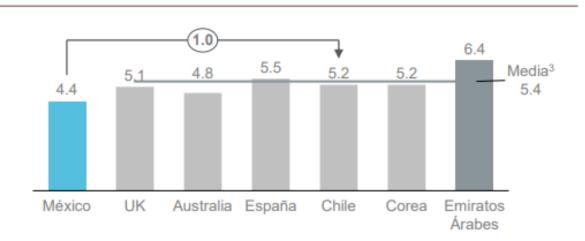
En 2017 México ha mejorado su sitio en el índice de competitividad en 6 posiciones, subiendo del lugar 68 al 62 en un periodo de 5 años.



La posición de México en el ranking de "Calidad de las Carreteras" retrocedió 2 lugares en el periodo del 2012 al 2017, moviéndose de la posición 50 a la 52.

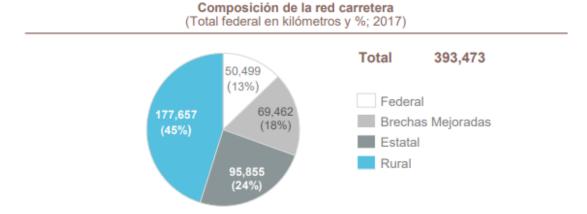
México, se encuentra a 1 punto de la media, por detrás de todos los países del benchmark y lejos del país que ocupa el primer lugar, Emiratos Árabes (6.4).

### Indicadores de Infraestructura según el WEF¹ (Puntaje² Países Seleccionados; WEF, 2017-2018)



Las posiciones en el Índice del WEF se obtienen a través de puntajes calculados mediante la aplicación de una encuesta a diferentes actores confidenciales.

México cuenta con un total de 393,473 kilómetros de red carretera, compuesta por redes federales, estatales, caminos rurales y brechas mejoradas. La mayoría de las vialidades son pavimentadas y revestidas, representando entre ambas el 80% de la red total.



Las brechas mejoradas, se refieren a caminos con escaso trabajo técnico. Estas vías refuerzan la comunicación regional y aseguran la integración de las áreas
 Fuente: - Análisis IDOM con datos del Anuario Estadístico Sector Comunicaciones y Transportes, 2016 y 2017

De acuerdo con la misma fuente Guanajuato cuenta con 13,845 km de red carretera. Lo que representa el 3.51% de toda la red nacional.

En este sentido, el desarrollo de caminos rurales es fundamental para el desarrollo social y económico.

Así mismo, con los caminos rurales y alimentadores se contribuye a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera, en virtud de que las inversiones se orientan a la realización de obras para atender aquellas zonas y localidades más alejadas y, por lo tanto, las más desprotegidas y de mayor marginación.

La realización de estas obras cumple su propósito de hacer más seguro y eficiente el movimiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además ofrecen beneficios a los diferentes usuarios al conseguir que éstos logren mayores velocidades de desplazamiento, lo que contribuye a la disminución de los costos de operación vehicular y los tiempos de recorrido.

Para el caso del diagnóstico realizado para el estado de Guanajuato, se observa que en el objetivo general se abordan dos temas fundamentales, tanto mejorar la calidad de vida de los habitantes, como impactar en el desarrollo agropecuario y forestal a través del mejoramiento de las vías de comunicación.

#### 1.2. Análisis de Variables de Causa y Efecto del Problema.

El problema central que se plantea en la MIR es "Caminos rurales en mejores condiciones".

#### Causas:

- Poblaciones alejadas de las cabeceras municipales.
- Crecimiento de la población del sector rural.
- Material actual con el que están hechos los caminos.
- Unidades productivas con bajo nivel empresarial.
- Abandono de las actividades rurales productivas.
- Migración rural.
- Aumento de la pobreza rural.

#### Efectos:

- Baja calidad de vida de las personas.
- Dificultad para sacar el producto a la venta.
- Aislamiento de las comunidades.
- Disminución de la calidad de los servicios comerciales.
- Dificultad para llevar servicios básicos.
- Pérdida de los recursos naturales.
- Desigualdad y descontento social.

Si bien es cierto, hoy en día las diferentes herramientas de la globalización han traído grandes avances para toda la población, también es una realidad que en el sector rural se siguen sufriendo problemas de comunicación terrestre.

Las diferentes causas citadas anteriormente además de provocar los efectos negativos señalados, también se reflejan de manera contundente en la economía de los habitantes del sector rural, manifestándose principalmente en las bajos ingresos globales de los habitantes del sector rural. La población ocupada en el sector primario, agropecuarios, forestales y pesqueros, en un 39.4% percibe entre 1 y 2 salarios mínimos. El ingreso promedio en los hogares del estado se ubicó en \$51,233.00 anuales en 2016 (INEGI, 2016).

#### 1.3. Condiciones de Desarrollo del Sector.

En el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes (PSCT) 2007-2012, se indicó que la red carretera alimentadora y rural mostraba necesidades de mejoramiento, por lo que fue prioridad modernizar esa infraestructura a efecto de facilitar el acceso a los servicios básicos a la población rural, por lo que se

deberían construir 17,598.0 kilómetros de carreteras y caminos rurales al concluir la administración.

En cuanto al PSCT 2013-2018, se reitera la importancia de la red de caminos rurales al comunicar los centros de población rural con los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural, el acceso de la población campesina a servicios básicos de salud y educación, así como a mayores oportunidades de empleo y desarrollo general.

Así mismo, coincide en que estos caminos presentan problemas en su operación ocasionados principalmente por sus especificaciones técnicas, por el uso al que sirven, a los efectos meteorológicos y a la falta de capacidad de respuesta para atender sus requerimientos de mantenimiento y desarrollo por parte de los gobiernos estatales y municipales.

Con el propósito de revertir esta situación, en este programa se señaló que se requiere atender e invertir, de forma planificada y en coordinación con los gobiernos de los estados y municipios, las crecientes necesidades de construcción, modernización, conservación y reconstrucción que requieren las carreteras alimentadoras y los caminos rurales, compromisos que se determinarán en los programas de desarrollo carretero, a efecto de realizar acciones de construcción, modernización, conservación y reconstrucción de esa infraestructura, llegando a las zonas más marginadas del país.

#### Capitulo 2. Datos Generales y Descripción del Programa

#### 2.1. Unidad Administrativa.

De acuerdo con Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, en la Página 84, del día 31 de Diciembre de 2017, a la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) le fueron asignados los recursos necesarios para administrar la ejecución del programa, el cual es creado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y facilitar el traslado de productos agropecuarios y forestales.

Perteneciente a la secretaría, está la Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas (DGDAA) quien fungirá como unidad administrativa

#### 2.2. Unidad Responsable.

Así mismo, en el periódico oficial se establecen las reglas de operación para que, a través de convenios con Municipios, se lleven a cabo obras de construcción, rehabilitación, conservación, mejora de caminos rurales y caminos saca cosechas.

El programa se identifica con la nomenclatura Q0176, es del tipo de infraestructura social y es nombrado "Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal", mismo que se dispuso a cargo de la misma Secretaría SDAyR, y en el mismo documento se señala a la Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas como Unidad Responsable.

#### 2.3. Año de Inicio.

De acuerdo con la información recabada, el programa inició en el año 2012.

#### 2.4. Presupuesto.

Para el ejercicio 2018, el Gobierno del Estado de Guanajuato participará a través de la SDAyR con un presupuesto de \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M. N.) en donde se incluyen los gastos de operación y quedando sujetos a disponibilidad presupuestal.

#### 2.5. Alineación al PND 2013-2018

- Meta Nacional: IV. México Próspero.
  - Objetivo de la Meta Nacional:
    - 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.
  - Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional:
    - 4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.
  - Objetivo del Programa Sectorial:
    - Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida.

### 2.6. Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo. 2035.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2035 se contempla la promoción del desarrollo económico regional integral e incluyente

- Dimensión 4: Medio ambiente y Territorio.
  - Objetivo Particular 4.5: Garantizar la infraestructura de calidad necesaria en las regiones del Estado. Así mismo, se incluye Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones.

Además, está alineado con el Programa de Gobierno 2012-2018 y actualizado con fecha del 24 de noviembre de 2015 y su fe de erratas con fecha 8 de diciembre de 2015 donde se contempla en su tercera parte:

- Mover a la acción,
  - Contempla los ejes, estrategias y proyectos que conforman la planeación en los próximos años que contempla la estrategia V.
    - Estrategia V. Impulso a los territorios de innovación, con el objetivo de "Desarrollar una red de ciudades, comunidades rurales y regiones humanas y competitiva con el medio ambiente". De aquí se deriva el proyecto específico de infraestructura carretera, caminos rurales y caminos saca cosechas.

## 2.7. Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La Matriz de Indicadores de Resultados del Proyecto de Inversión Q0176, denominado Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, presenta como problema o necesidad lo siguiente:

• Caminos rurales en mejores condiciones.

Esta matriz se diseñó para el ejercicio 2018.

El objetivo del fin de la Matriz es el siguiente:

Mejorar la calidad de carreteras y caminos de Guanajuato incrementa su conectividad para disminuir los tiempos de traslado de personas y mercancías.

Así mismo, se tuvo en consideración como indicador **Km de caminos rurales** construidos o rehabilitados y camino saca cosechas construidos.

En cuanto al Propósito del Proyecto de Inversión la MIR contempla lo siguiente: Incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con sus comunidades, así mismo coadyuvar en la producción del sector agropecuario y forestal.

La MIR muestra tres componentes con las siguientes características:

- Componente 1
  - Apoyo económico para la construcción de caminos rurales.
- Componente 2
  - Apoyo económico para la rehabilitación de caminos rurales.
- o Componente 3
  - Apoyo económico para la construcción de caminos saca cosechas.

En cuanto a actividades la MIR presenta cinco las cuales se describen a continuación:

- Actividad 1.
  - Revisión de proyectos de acuerdo con las Reglas de Operación.
- Actividad 2
  - Dictaminar solicitudes de caminos realizados por los municipios.
- Actividad 3.

- Elaborar convenios de colaboración con los municipios.
- Actividad 4.
  - Revisión de obras.
- Actividad 5.
  - Gestión de apoyos económicos a los municipios.

Los Municipios realizan proyectos para la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales y solicitan el apoyo económico a Gobierno del Estado de Guanajuato.

Al analizar la lógica vertical se observa que a nivel de fin y de propósito, se detectan un área de mejora en la redacción de su objetivo, considerándose que a nivel de propósito el objetivo es mucho más amplio que a nivel de fin, además de que en términos de sus indicadores que los miden, prácticamente son los mismos, por lo que se requiere adecuarlo. Para ello se sugiere que a nivel de fin se tome como referencia un objetivo superior, que puede ser del Programa de Gobierno de la administración en turno o del Plan Estatal de Desarrollo 2040.

Por otro lado, es necesario hacer congruente y consistente el objetivo general que se plantea en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), las reglas de operación y la MIR, derivado de que como Objetivo General se plantea la mejora en la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo y forestal, lo que no es totalmente consistente con lo planteado en la MIR que establece como objetivo incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con su localidades al tomar como referencia el programa presupuestario del cual depende el proyecto de inversión.

## 2.8. Descripción breve del Programa (Objetivo, Que hace, Como lo hace, A quien está dirigido).

#### Objetivo general.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario y forestal a través de mejorar las vías de acceso.

#### Objetivos específicos.

- Entregar recursos económicos a los Municipios, para concurrir en el financiamiento de acciones de construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de mejora de caminos rurales y caminos sacacosechas.
- 2. Apoyar a Municipios en la rehabilitación de caminos rurales para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural y fomentar el desarrollo agropecuario y forestal.

3. Mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el medio rural, al facilitar el acceso al mercado de los productos regionales, abaratar los costos de los insumos necesarios para las actividades productivas.

#### Que hace.

Brinda apoyo económico a los municipios interesados para la construcción de caminos rurales, para la rehabilitación de caminos rurales y para la construcción de caminos saca cosechas.

#### Como lo hace.

Para realizarlo se desarrollan cinco actividades:

- Revisión de proyectos de acuerdo con las Reglas de Operación.
- Dictaminar solicitudes de caminos realizados por los municipios.
- Elaborar convenios de colaboración con los municipios.
- Revisión de obras.
- Gestión de apoyos económicos a los municipios.

La población objetivo del programa son las personas que realicen actividades agropecuarias, forestales y piscícolas del Estado de Guanajuato, ya sea bajo el régimen de pequeña propiedad o ejidal del medio rural del Estado de Guanajuato, que cumplan con los requisitos de acceso establecidas en las reglas de operación, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

Lo anterior, no refleja lo estipulado en el diseño del Proyecto de Inversión establecido en la MIR, al considerares que no se tiene definido con precisión si se trata de una población objetivo (personas con actividades agropecuarias, como se señala en las Reglas de Operación) o un área de enfoque (localidades) como se establece en la MIR del proyecto de inversión.

#### Capitulo 3. Productos y Resultados del Programa

## 3.1. Indicador Sectorial Estatal, Datos del Indicador Sectorial (Nombre, Avance, Meta).

El Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal proviene de las estrategias del Sector Económico del Gobierno del Estado, en dicho sector se tienen seis grandes líneas estratégicas de acción que son:

- Profesionalización para las personas,
- Fortalecimiento de la Cadena de valor
- Comercialización Nacional e Internacional
- Articulación Productiva
- Logística para los Negocios
- Innovación y Desarrollo Tecnológico

De ahí tenemos que el Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal se encuentra ligado al sector de la siguiente forma:

Q0176 – Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal		
Nombre del indicador	Nombre del indicador sectorial al que se vincula	
sectorial.  Kilómetros de carreteras y	directamente. Economía de las Personas	
Rehabilitación y		
Pavimentación de caminos rurales		
Avance del indicador	No disponible	
sectorial estatal.		
Meta del indicador	No disponible	
sectorial estatal.		

En Guanajuato se consideran 51,340 km de carreteras y caminos de los cuales 47,120 km se consideran Caminos Rurales teniendo 5,760 km revestidos, 17,761 km de brecha y 27599 km de veredas. En lo que respecta a la brechas y veredas que podrían considerarse aptas para caminos rurales y/o saca cosechas, por las dimensiones del camino. Se considera un 70 % de la población actual como urbana y el 30 % como población rural, no se considera en los municipios gastos

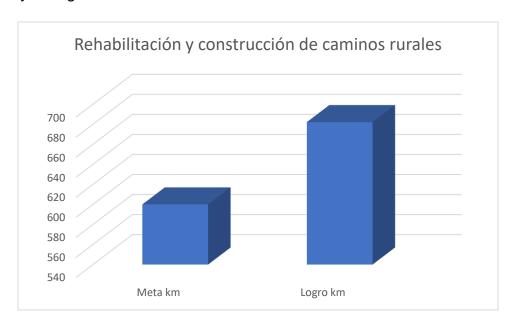
suficientes en conservación de obras en general, lo que genera su deterioro paulatino dando por resultado la disminución de servicio, todo lo anterior se refleja en incrementos en los costos de los insumos empleados tanto en la producción, como en los traslados, la operación y/o el mantenimiento.

De 2013 a 2016, se habían rehabilitado 178.69 km de caminos en 22 Municipios, que contemplan aproximadamente 100 comunidades, ya que se contó con la concurrencia y participación de los Municipios. Mientras que, en 2017 se ejecutó la rehabilitación de 40 caminos rurales en 16 municipios considerando 67.88 km, así como la construcción de 10 caminos rurales en 3 municipios considerando 14.54 km y la construcción de 114 caminos saca cosechas en 16 municipios con un alcance de 275.66 km.

De tal forma que hasta el año 2017 se tuvo:

- Rehabilitación de 140 caminos con un total de 246.57 kilómetros,
- Construcción de 10 caminos rurales con un total de 14.54 kilómetros, y
- Construcción de 114 caminos saca cosechas con un total de 275.66 kilómetros.

En la siguiente gráfica se aprecia que la meta en el tema de Rehabilitación y Construcción de caminos rurales fue superada, ya que se tenían contemplados 600 km y se logró la construcción de 682.097 km de dichos caminos.



#### 3.2. Indicadores de Resultados

Indicador de Resultados 1		
Nombre	Índice de satisfacción de los beneficiarios	
Definición	Grado de satisfacción con la calidad de la obra realizada	
Sentido del	Ascendente	
indicador		
Método de cálculo	Opiniones positivas sobre la calidad de la Obra /	
	Opiniones Totales sobre la calidad de la Obra * 100	
Unidad de medida	Porcentual	
Frecuencia de	Anual	
medición del		
indicador		
Año base del	2018	
indicador		
Meta del indicador	100	
2018		
Valor del indicador	80 % (Definitivamente cierto y Mayormente cierto)	
2018		
Valor inmediato	Sin Dato Disponible	
anterior		
Avances anteriores	Sin Dato Disponible	
Gráfica	Grado de satisfacción con la calidad de la obra	
	realizada	
	12%	
	3%	
	47%	
	33%	
1		
	<ul> <li>Definitivamente falso</li> <li>Mayormente falso</li> </ul>	
	,	
	<ul> <li>Definitivamente falso</li> <li>No lo sé</li> <li>Mayormente falso</li> <li>Mayormente cierto</li> </ul>	
	<ul> <li>No lo sé</li> <li>Mayormente cierto</li> </ul>	
	,	
	<ul> <li>No lo sé</li> <li>Mayormente cierto</li> </ul>	

Indicador de Resultados 2		
Nombre	Índice de conectividad Comunidad / Cabecera	
Definición	Porcentaje de proyectos de conectividad entre	
	comunidades y comunidades con cabeceras	
Sentido del	Estable	
indicador		
Método de cálculo	Proyectos de conectividad / Proyectos totales * 100	
Unidad de medida	Porcentual	
Frecuencia de	Anual	
medición del		
indicador		
Año base del	2018	
indicador		
Meta del indicador	Sin Dato Disponible	
2018	·	
Valor del indicador	19.23 (13.85 % de Obras de Rehabilitación de Caminos	
2018	Rurales, más 5.38 % de Construcción de Caminos	
	Rurales)	
Valor inmediato	30.48 %	
anterior		
Avances anteriores	56.81 %	
(2013-2016)		
Gráfica		
	TIPO DE OBRA	
	TIPO DE OBRA	
	F 200/	
	5.38%	
	13.85%	
	15.05%	
CSC: Caminos Saca	80.77%	
Cosechas  RCR: Rehabilitación de		
Caminos Rurales		
CCR: Construcción de		
Caminos Rurales		
	■ CSC ■ RCR ■ CCR	
	13.3	

Indicador de Resultados 3		
Nombre	Índice de accesibilidad a unidades de producción	
Definición	Porcentaje de proyectos de conectividad entre parcelas	
	y comunidades	
Sentido del	Estable	
indicador		
Método de cálculo	Proyectos de conectividad de parcelas con comunidades	
	/ Proyectos totales * 100	
Unidad de medida	Porcentual	
Frecuencia de	Anual	
medición del		
indicador		
Año base del	2018	
indicador		
Meta del indicador	Sin Dato Disponible	
2018		
Valor del indicador	80.77 % de las obras revisadas en la muestra fueron	
2018	Caminos Saca cosechas	
Valor inmediato	69.52 %	
anterior		
Avances anteriores	43.19 %	
(2013-2016)		
Gráfica		
	TIPO DE ODDA	
	TIPO DE OBRA	
	5.38%	
CSC: Caminos Saca	13.85%	
Cosechas  RCR: Rehabilitación de		
Caminos Rurales		
CCR: Construcción de		
Caminos Rurales		
	80.77%	
	■ CSC ■ RCR ■ CCR	

Indicador de Resultados 4			
Nombre	Relación presupuestal y Kilómetros por tipo de Obra		
Definición	Analítica de relación presupuestal por tipos de obra		
Sentido del	Estable		
indicador			
Método de cálculo	Sumatoria de (Inversión total por tipo de obra/ km		
	caminos rehabilitados o construidos)*(Inversión p	or tipo	
Unidad de medida	de obra/inversión total del programa)  Pesos por kilometro construido o rehabilitado		
Frecuencia de	Anual		
medición del	Alluai		
indicador			
Año base del	Sin Dato Disponible		
indicador			
Meta del indicador	Sin Dato Disponible		
2018			
Valor del indicador	Construcción Caminos Saca Cosechas \$48,119.13/km Rehabilitación de Caminos Rurales \$950,527.02/km		
2018	Construcción de Caminos Rurales \$1,998,966.68/km		
Valor inmediato	Construcción Caminos Saca Cosechas \$45,665.90/km Rehabilitación de Caminos Rurales \$919,450.99/km		
anterior	Construcción de Caminos Rurales \$1,276,353.82/km		
Avances anteriores	Sin Dato Disponible		
Gráfica			
	Presupuesto y Obra realizada		
CSC: Caminos Saca	78.62%		
Cosechas	80.00%		
RCR: Rehabilitación de Caminos Rurales	70.00%		
CCR: Construcción de	60.00%		
Caminos Rurales	50.00%		
	40.16%		
	40.00%		
	30.00%		
	20.00%		
	11.25%	1%	
	0.00% CSC RCR CCR		
	■ Presupuesto por tipo de obra ■ Km de Obra		

Indicador de Resultados 5			
Nombre	Incremento de paso y uso del camino		
Definición	Grado de impacto en la frecuencia de uso y paso por el camino		
Sentido del	Ascendente		
indicador			
Método de cálculo	(Personas que incrementan la frecuencia de uso y paso		
	del camino/ Personas totales entrevistadas)*100		
Unidad de medida	Enteros		
Frecuencia de	Anual		
medición del			
indicador			
Año base del	SD		
indicador			
Meta del indicador 2018	SD		
Valor del indicador 2018	9.16 %		
Valor inmediato	SD		
anterior			
Avances anteriores	SD		
Gráfica	300     274       250     239       200     —       150     —       50     —		
	0		

#### 3.3. Indicadores de Gestión:

	Indicador de Gestión 1		
Nombre	Índice de atención		
Definición	Porcentaje de solicitudes efectivamente atendidas del		
	total de solicitudes recibidas		
Sentido del	Permite conocer la capacidad de respuesta ante las		
indicador	solicitudes recibidas		
Método de cálculo	Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas * 100		
Unidad de medida	Porcentual		
Frecuencia de	Anual		
medición del			
indicador			
Año base del	SD		
indicador			
Meta del indicador	100 %		
2018			
Valor del indicador	100 %		
2018			
Valor inmediato	100 %		
anterior			
Avances anteriores	SD		
Gráfica			
	Solicitudes recibidas VS Solicitudes		
	atendidas		
	atendidas		
	800		
	700		
	600		
	500		
	400 — 671 671		
	300		
	200 —		
	100		
	0 Colicitudes regibides Colicitudes distaminades		
	Solicitudes recibidas Solicitudes dictaminadas		

Indicador de Gestión 2		
Nombre	Índice de dictaminación	
Definición	Porcentaje de solicitudes efectivamente dictaminadas	
	del total de solicitudes recibidas	
Sentido del	Permite conocer el índice de respuesta a las solicitudes	
indicador	recibidas	
Método de cálculo	Solicitudes dictaminadas / Solicitudes recibidas * 100	
Unidad de medida	Porcentual	
Frecuencia de	Anual	
medición del		
indicador		
Año base del	SD	
indicador	100	
Meta del indicador	100	
2018 Valor del indicador	100 %	
2018	100 %	
Valor inmediato	100 %	
anterior	100 78	
Avances anteriores	SD	
Gráfica		
	Solicitudes recibidas VS Solicitudes	
	dictaminadas	
	800 —	
	700	
	600	
	500	
	671 671	
	300	
	200 ———————————————————————————————————	
	100 ———————————————————————————————————	
	0	
	Solicitudes recibidas Solicitudes dictaminadas	
-		

Indicador de Gestión 3		
Nombre	Presupuesto	
Definición	Valoración sobre el incremento o disminución del	
	presupuesto aplicado con relación al año anterior	
Sentido del	Ascendente	
indicador		
Método de cálculo	Presupuesto aplicado año actual / Presupuesto aplicado	
	año anterior * 100	
Unidad de medida	Porcentual	
Frecuencia de	Anual	
medición del		
indicador	0047	
Año base del	2017	
indicador Moto del indicador	CD.	
Meta del indicador	SD	
2018 Valor del indicador	45.63 %	
2018	45.03 %	
Valor inmediato	47.14 %	
anterior (2017)	47.14 /6	
Avances anteriores	55.55 %	
(2016)	33.33 70	
Gráfica		
	Fuglusión del Dresunuesto	
	Evolución del Presupuesto	
	160,000,000 \$150,000,000	
	140,000,000	
	120,000,000 \$111,900,000	
	\$103,000,000	
	80,000,000 \$70,000,000	
	80,000,000 \$70,000,000	
	\$45,000,000	
	40,000,000 \$30,000,000	
	20,000,000 \$10,000,000	
	0 Presupuesto	
	■2013 ■2014 ■2015 ■2016 ■2017 ■2018 ■2019	

Indicador de Gestión 4			
Nombre	Índice de atención de solicitudes		
Definición	Porcentaje de proyectos ejecutados del total de		
	solicitudes recibidas y atendidas		
Sentido del	Permite valorar la capacidad de cobertura del programa		
indicador			
Método de cálculo	Proyectos Ejecutados / Solicitudes Recibidas * 100		
Unidad de medida	Porcentual		
Frecuencia de	Anual		
medición del			
indicador			
Año base del	SD		
indicador			
Meta del indicador	100		
2018			
Valor del indicador 2018	49 %		
Valor inmediato	SD		
anterior			
Avances anteriores	SD		
Gráfica			
	Solicitudes Apoyadas VS Solicitudes Recibidas		
	□ Series1 □ Series2		
	800		
	700 671 671		
	600		
	500		
	400		
	300 200		
	100		
	0 100% 49%		
	Solicitudes recibidas Solicitudes Solicitudes apoyadas dictaminadas		

Indicador de Gestión 5	
Nombre	Índice de municipios atendidos
Definición	Permite valorar la cantidad de municipios apoyados con
	relación al total
Sentido del	Ascendente
indicador	
Método de cálculo	Comparación de enteros sobre el total de municipios del
	Estado
Unidad de medida	Enteros
Frecuencia de	Anual
medición del	
indicador	
Año base del	SD
indicador	
Meta del indicador	100 %
2018	
Valor del indicador	76.09 %
2018	
Valor inmediato	43.48
anterior	
Avances anteriores	SD
Gráfica	
	COBERTURA MUNICIPAL
	50
	45
	40
	35
	30 46
	25 46 35
	15
	10
	5
	0 Namininian and Estado Namininian Atandidas
	Municipios en el Estado Municipios Atendidos

#### 3.4. Avance de indicadores y Análisis de Metas.

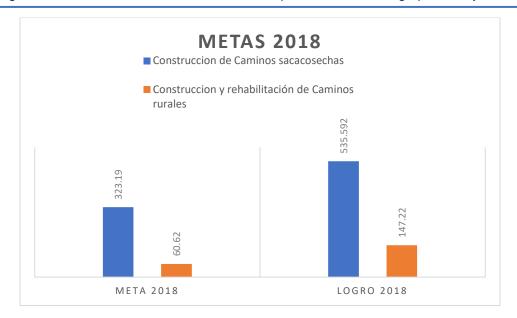
Tal como se puede apreciar en los diferentes indicadores mostrados en líneas previas, la gran mayoría de las personas entrevistadas en este ejercicio consideran que los trabajos realizados fueron de buena calidad, ya que prácticamente un 80 % de los encuestados manifestaron su conformidad con el desarrollo del proyecto.

Así mismo, de acuerdo con la información revisada durante el proceso de evaluación, se tiene que el porcentaje de proyectos destinados a la conectividad dentro de las mismas comunidades, así como las propias comunidades con sus parcelas de producción fue del 80.77 %, mientras que los proyectos ya fueran de rehabilitación o construcción de caminos rurales conectados a las cabeceras municipales fueron del 19.23 %, lo cual refleja el favorecimiento de las actividades primarias, cuestión que impacta de manera positiva en los objetivos y estrategias gubernamentales para favorecer el desarrollo del sector rural.

En el mismo sentido, y comparando el presupuesto destinado a cada tipo de obra contemplada en el Programa de Apoyos, se tiene que el mayor volumen de obra desarrollado se concentró en la construcción de caminos saca cosechas, seguido de la rehabilitación de caminos rurales y finalmente la construcción de caminos rurales, no obstante lo anterior, para la construcción de caminos saca cosechas sólo destinó el 11.25 % del presupuesto erogado por el programa.

Por otro lado, la frecuencia de paso y uso de los caminos rehabilitados o construidos se vio favorecida en general, lo cual indica que los beneficiarios una vez que se han concluido las obras, hacen mayor uso de los caminos. Esta situación también favorece algunas otras variables de comportamiento de los beneficiarios, así como de apreciación de los mismos, tales como el tiempo que pasan los beneficiarios con sus familias, el incremento de las actividades comerciales, la apreciación del mejoramiento de la seguridad, tal como se puede apreciar en las siguientes gráficas:

De acuerdo con la documentación proporcionada se cumplió al 100 % con las metas, sin embargo, los indicadores presentan una gran dificultad para relacionarse con el objetivo, por ejemplo, es difícil que la cantidad de kilómetros construidos o rehabilitados proporcionen información relacionada a la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.



Según el anuario Estadístico Sector Comunicaciones y Transporte de 2017 Guanajuato tiene una longitud de 13,845 km de red carretera de los cuales 1,130 km son de brechas mejoradas, a pesar de estos datos no se puede precisar si las metas son suficientes ya que no existe un padrón de caminos rurales y/o saca cosechas que permita determinar si los recursos destinados al programa son suficientes.

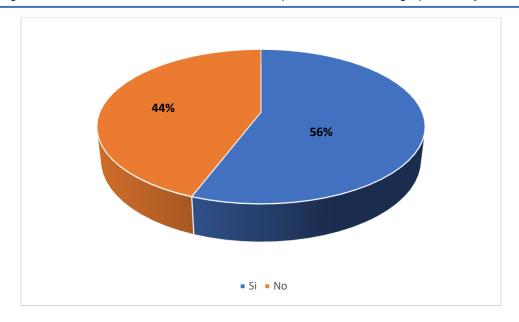
#### 3.5. Resultados e Impactos en la Población Beneficiada.

De acuerdo con los indicadores seleccionados y a los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento realizado para obtener la percepción de la población beneficiada se obtuvo lo siguiente:

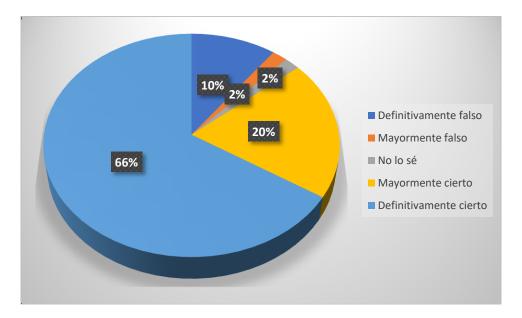
Indicador de propósito. Incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con sus comunidades, así mismo coadyuvar en la producción del sector agropecuario y forestal.

Para evaluar este indicador y de acuerdo con la percepción de la población beneficiada se tienen las siguientes gráficas.

Se preguntó a la gente "¿Conoce la cantidad de kilómetros construidos o rehabilitados?" y los resultados obtenidos son que la mayor parte de la gente si conoce el dato.



De igual forma, se resalta que la percepción de la población en general que consideran que el programa si brinda beneficios a la población, muestra de esto es el resultado de la afirmación "La construcción / rehabilitación del camino fue una excelente idea", en la cual se obtuvo un resultado positivo como se muestra en la siguiente figura.



La gráfica anterior concuerda con los resultados obtenidos en la pregunta "De manera general, ¿En qué medida considera usted que la construcción / rehabilitación del camino fue de utilidad para la comunidad?" como se muestra a continuación.



Tiempo de traslado. Otro indicador que se propuso para evaluar el programa es el tiempo de traslado. Al igual que todos los indicadores, es una variable que se midió a través de la percepción de la gente y se obtuvieron los siguientes resultados.

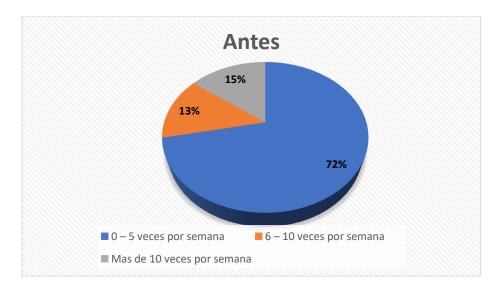
Los principales reactivos que se toman en cuenta son en donde se indaga la percepción de las personas en el tiempo que tardan en trasladar mercancía o la persona misma. Como se observa en las gráficas correspondientes, la percepción en general es que los traslados son más rápidos.





El tercer indicador propuesto fue la conectividad entre comunidades, la percepción de la población es la siguiente:

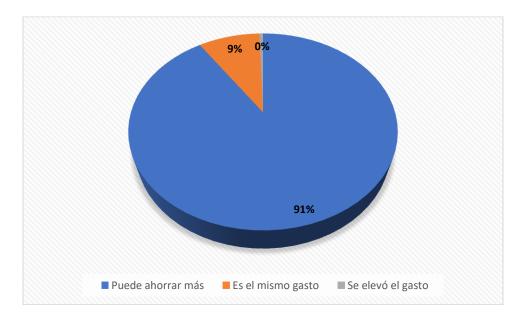
En los reactivos acerca de los habitos de traslado de una comunidad a otra antes y despues de la construcción / rehabilitación del camino. Si bien no es una gran diferencia se puede observar que si se percibe un aumento en el traslado de la gente o de mercancias. La gente que se trasladaba de 0 a 5 veces por semana se redujo de un 72 % a un 63 %. Esa reducción significa que la gente se traslada mas veces, el grupo que se trasladaba de 6 a 10 veces por semana aumentó de un 13 % a un 20 % y en cuanto al grupo que realizaba traslado mas de 10 veces a la semana también aumentó de un 15 % a un 17 %.





En este indicador se indagó tambien si se percibieron cambios en cuanto al tiempo y frecuencia de rutas de transporte público, sin embargo no se encontraron resultados relevantes.

El indicador de ahorro nos arrojó resultados poco concluyentes, estos podrían deberse al orden en que fueron realizadas las preguntas o algun otro factor externo. Las preguntas clave para indagar en el tema fueron "Si usted utiliza automóvil particular como principal medio de transporte ¿Cómo considera usted que la construcción / rehabilitación del camino influyó en su gasto de combustible?" la cual arrojó que la gente sí tiene la percepción de ahorro con un 91 % como se muestra en la siguiente gráfica.

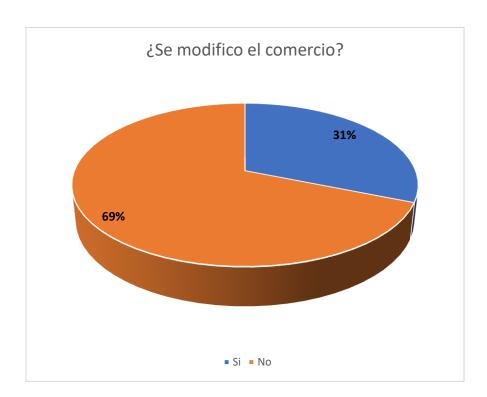


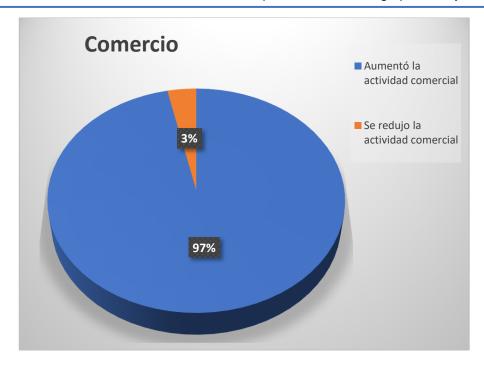
Sin embargo, se realizó otra pregunta con el objetivo de observar cambios en la actividad económica de las familias y se obtuvo que el 69 % no presentó ningún cambio a partir de la finalización de la obra.

#### 3.6. Resultados, Efectos atribuibles.

De acuerdo con la información proporcionada por la misma Secretaría, se logró alcanzar la meta comprometida en las Reglas de Operación. Esto se debe a la gran demanda por parte de los municipios para la mejora de los caminos y conectividad de las comunidades. El indicador de calidad de vida es tal vez el mas complejo de investigar debido a la gran cantidad de factores a tomar en cuenta. Por lo mismo, se realizó una gran cantidad de preguntas relacionadas con el tema, a continuación se muestran los resultados obtenidos.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos son de acuerdo a la percepción de la población y podría presentar cierto sesgo por la naturaleza misma de la investigación.



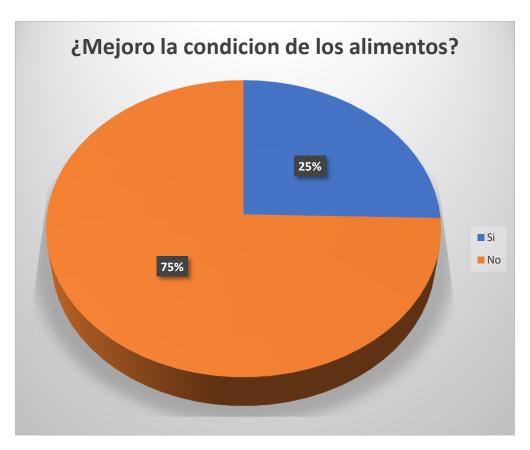


Percepcion de la gente que dijo que si se modifco el comercio con la construcción o rehabilitación del camino.





La percepción de los entrevistados tienede a decir que no se modificaron los servicos de salud con la construcción o rehabilitación del camino.





La mayoria de los entrevistados consideran que la condicion de los alimentos que llegan a la comudidad no se vieron afectadas por la construcción o rehabilitación del camino.

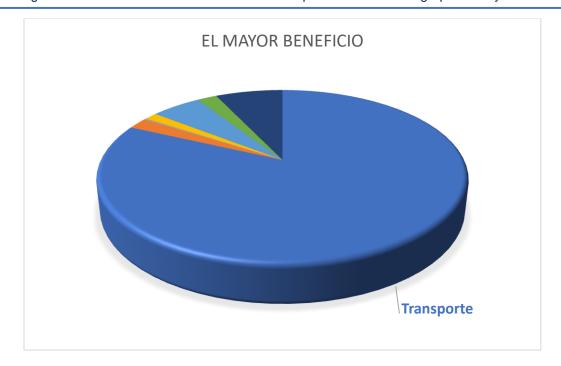


También la gente percibe que pasa mas tiempo con su familia, la construcción o rehabilitación del camino.

También existen puntos de vista divididos respecto a algunos conceptos incluidos como lo es la seguridad, en este concepto el 60 % de los encuestados opinan que no se percibe cambio y el 40 % si percibe alguna mejoría. Si bien la mayoría presenta una opinión negativa, se cree que el 40 % restante proporciona señales alentadoras respecto a la variable de SEGURIDAD. Otro punto de vista donde no se percibe una tendencia clara es si hubo cambios en la actividad económica de la localidad.



De diversos conceptos de la vida cotidiana de las personas se seleccionaron algunos en los cuales se podría encontrar algun impacto positivo, estos conceptos son el transporte, la educación, la recreación, la seguridad, el comercio, la salud y los servicios en general. De estos conceptos planteados, los encuestados en las distintas comunidades manifestaron que es en el transporte donde se percibe el mayor beneficio.



## 3.7. Otros Efectos.

En general existe una buena percepción del programa y una distribución adecuada de los apoyos, sin embargo, como la mayoría de los proyectos apoyados son de Caminos Saca cosechas la tendencia en cuanto a la mejora de calidad de vida de los pobladores no se pudo percibir ya este tipo de apoyo en la mayoría de los casos no se entera toda la comunidad



# 3.8. Otros hallazgos.

Se encontró que la falta de capacitación por parte de los municipios puede estar deteniendo o haciendo más lento el proceso. Al brindar capacitación a los encargados de proyectos en los municipios se podría agilizar el proceso en general.

# 3.9. Valoración sobre las Observaciones generales de indicadores.

El objetivo general del programa o proyecto de inversión es mejorar la calidad de vida de la población de las comunidades beneficiadas, sin embargo, los indicadores están enfocados en la cantidad de kilómetros construidos o rehabilitados, en la cantidad de caminos y en la cantidad de solicitudes. Por esta razón, se debería tener en cuenta la búsqueda de esquemas alternativos o complementarios para poder evaluar el objetivo general.

## 3.10. Valoración sobre los Hallazgos identificados.

Dentro de los hallazgos encontrados existen diversos puntos de vista que en primera instancia parecieran negativos, por ejemplo, la percepción de la mayoría de los encuestados de que la seguridad es igual que antes de la construcción / rehabilitación, sin embargo, se debe valorar que es un aspecto indirecto a los caminos y sumamente complicado de observar por parte de los habitantes. Por lo que se hace énfasis en observar que, aunque no es la mayoría, si existe percepción de cambio en general. Basados en esta información, se puede mencionar que los hallazgos son de calidad.

# Capitulo 4. Cobertura del Programa

## 4.1. Población Potencial.

De acuerdo con las reglas de operación, la Población Potencial la constituyen todas las personas que habitan en las comunidades rurales y que realizan actividades agropecuarias, forestales y piscícolas del Estado de Guanajuato. Lo cual no permite establecer metas claras que permitan conocer si se está resolviendo el problema de fondo.

Considerando los documentos de Planeación y Programación del Programa, se consideró como Población Potencial (Universo) que en el Estado existen 5,486,372 habitantes del Estado de Guanajuato. Esta población se cubre en un 3.10 %

# 4.2. Población Objetivo.

Las Reglas de Operación del Programa, establecen como Población Objetivo del Programa: Son las personas que realicen actividades agropecuarias, forestales y piscícolas del Estado de Guanajuato, ya sea bajo el régimen de pequeña propiedad o ejidal del medio rural del Estado de Guanajuato, que cumplan con los requisitos de acceso establecidas en las Reglas de Operación, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

Conforme a esta definición y a las unidades de producción con actividad agropecuaria y forestal en el estado reportada en el Censo Agropecuario 2007, en el Estado existen 152,956 Unidades de Producción.

Por otro lado, de acuerdo con el 1er informe de Gobierno de la Administración Estatal 2018 - 2024 realizado en Marzo de 2019 con datos del ejercicio 2018, se beneficiaron en el Estado 170,161 personas habitantes de las localidades rurales, sin especificarse cuantas unidades de producción actividad primaria se beneficiaron, por lo que no se puede estimar la cobertura de la población objetivo.

De acuerdo a la información proporcionada de la Planeación – Programación del proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2018, se considera como Población Objetivo a los "Habitantes del sector rural" estimada en 1'645,912 personas. Bajo esta referencia la cobertura del programa se estima en un 10.34 % para el ejercicio 2018, considerándose como buena considerándose el volumen de obra realizado con el presupuesto destinado al proyecto.

### 4.3. Población Atendida.

De acuerdo con las reglas de operación del programa, se hace una estimación de la población beneficiada directa que es de 75,000 personas habitantes de las comunidades rurales en el Estado de Guanajuato. En cuanto a la cobertura se estima que se rebaso para el ejercicio 2018, considerando los 170,161 beneficiarios del programa reportadas en el 1er informe de Gobierno de la Administración Estatal 2018 – 2024, estimándose una cobertura de 226.88 %.

### 4.3.1. Evolución de la Cobertura.

En términos globales de acuerdo con la información recabada, de 2012 a 2018, se han rehabilitado y construido un total de 1,877.38 km de caminos rurales y saca cosechas en 22 municipios, que contemplan aproximadamente 150 comunidades.

Con la reincorporación de la rehabilitación y construcción de caminos sacacosechas, la cobertura se ha incrementado considerablemente al ser obras de menor costo, que benefician de manera más directa el traslado de las cosechas y productos de las unidades de producción rural, sin demeritar la importante contribución al desarrollo de las comunidades rurales al incrementar la conectividad con las cabezas municipales y la red de carreteras existentes en el estado.

## 4.3.2. Análisis de la Cobertura.

Con base en los datos de cobertura obtenidos, se tiene una consideración de 17,761 kilómetros de brecha y 27,599 kilómetros de vereda que podrían considerarse aptas para la realización de caminos rurales o caminos saca cosechas, lo cual resulta en un total de 45,360 kilómetros de los cuales se avanzó en 1,877.38 km entre los años 2012 a 2018. Bajo esta premisa la cobertura del programa respecto a las necesidades estatales es poca, sin embargo, la contribución al desarrollo de las regiones donde se ha implementado las acciones del programa, demuestran una importancia con mucha valoración por la población de las localidades rurales.

En este sentido es necesario realizar una planificación de las acciones del programa de manera focalizada, considerando ante todo la marginación de las localidades y la necesidad del intercambio comercial de los productos generados en el medio rural y en especial en el sector primario.

# Capitulo 5. Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora

# 5.1. Aspectos comprometidos en 2017.

El proyecto de inversión conforme a la información proporcionada y a las entrevistas realizadas a laos funcionarios de la SDAyR, no cuenta con evaluaciones previas de ningún tipo.

# Capitulo 6. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

## 6.1. Conclusiones.

El Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, se encuentra alineado a los diferentes instrumentos de planeación del sector de comunicaciones y transportes que tanto en el ámbito nacional como estatal, con enfusíais en el desarrollo de las zonas rurales, teniendo como finalidad el incrementar su conectividad, que faciliten el desarrollo de las localidades y regiones del estado, concluyéndose que sus acciones contribuyen a los objetivos y estrategias planteadas en los mismos, en especial el de Incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con sus comunidades, y coadyuvar en la producción del sector agropecuario y forestal.

El diseño del Programa reflejado en la Matriz de Indicadores de Resultados presenta inconsistencias en su lógica vertical y horizontal principalmente a nivel de fin y de propósito, tanto en la redacción de sus objetivos como en sus indicadores para medirlos. Además, no se observa una conexión directa con la Población Objetivo establecida en las Reglas de Operación del Proyecto de Inversión.

El programa muestra un respaldo institucional importante, al asignarse un presupuesto con un crecimiento constante en los años de vida el programa, ratificándose la necesidad de conectividad y desarrollo de las localidades rurales del Estado, considerándose los caminos rurales y sacacosechas, como fundamentales para lograr el desarrollo de las localidades y sus regiones. Lo anterior reflejo de la magnitud de caminos rurales que no se encuentran revestidos catalogados como brechas y veredas y al deficiente mantenimiento de lo que si se encuentran revestidos.

En cuanto a los resultados del programa, se muestra un relevante aumento en las obras destinadas a facilitar el acceso a las unidades de producción agropecuarias para mejorar el intercambio de insumos y la salida de los productos hacia los mercados.

A pesar del importante incremento del presupuesto del programa, la demanda de apoyo de los municipios para la realización de obras de construcción y o rehabilitación de caminos rurales y sacacosechas no es atendida en su totalidad, dejando de atenderse un poco más de la mitad de las solicitudes de apoyo presentadas por los municipios.

Derivado de lo anterior, la cobertura del programa respecto a las necesidades de caminos por construir y rehabilitar en los municipios es baja, especialmente en los

municipios con los mayores índices de marginación y en los más chicos económica y territorialmente.

Por otro lado, respecto a la población considerada como Población Objetivo, las metas del programa planteadas en sus instrumentos de planeación se cubrieron, considerando las unidades de producción primaria en el sector rural, sin embargo respecto a la población que habita en el medio rural del Estado es baja.

La percepción de la población rural de las comunidades beneficiarias con la rehabilitación y construcción de caminos rurales y sacacosechas es valorada como buena, derivado de los múltiples beneficiaros que deja el camino rural, resaltado la de mejorar el transporte de personas y productos de las mismas.

En cuanto a los impactos que se perciben por la población beneficiada, una tercera parte manifiesta que se incrementa la actividad comercial, un 1 % los servicios de salud, una cuarta parte que la calidad de los alimentos que llegan a la localidad mejoran, una tercera parte les permite incrementar el tiempo con la familia y un 40 % que las condiciones de seguridad mejoran, en su conjunto son factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades beneficiadas.

## 6.2. Recomendaciones.

El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.

Se tiene un control muy bueno de toda la parte documental cumpliendo con lo que marcan las Reglas de Operación, los expedientes se observaron integrados adecuadamente con la única observación de que no son estandarizados. En los expedientes de los municipios no se tiene establecido un formato bien definido por lo que hay diferencias en la integración de estos.

Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.

Por otro lado, derivado de lo anterior es necesaria la reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados, donde se especifique lo señalo en párrafo

anterior y sobre todo se precisen los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.

Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros

# 6.3. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

## 6.3.1. Fortalezas.

Las Fortalezas encontradas en el programa destacan las siguientes:

- Alto valor social. Si bien no se da la interacción de los beneficiarios con la Secretaría, cada proyecto se traduce en beneficio para gran número de personas.
- Gran alcance. El efecto que produce cada camino construido o rehabilitado es sumamente complicado de medir, sin embargo, tiene gran alcance en distintos aspectos como seguridad, comercio, conectividad, entre otros.
- Reglas claras. Al proporcionar reglas claras se proporciona certeza para la ejecución y el buen uso del presupuesto.
- Participación de otras instancias. Al estar involucradas otras instancias como lo son los municipios se logra maximizar el beneficio social ya que se eleva el número de interesados en que cada proyecto se realice correctamente.
- Asignación presupuestal creciente desde su creación, lo que da fortaleza y continuidad a las acciones realizadas por el proyecto de inversión

# 6.3.2. Oportunidades

- Existe un importante margen de actuación del programa, considerando la red de caminos rurales y saca cosechas en el estado
- La creciente demanda de transporte de alimentos en las ciudades en desarrollo, generando una demanda de productos del campo y por tanto de la movilización de alimentos
- La creciente inversión de empresas de otros sectores que significan necesidades de mercancías muchas de ellas derivas del sector primario o de la agroindustria.

## 6.3.3. Debilidades

- La definición precisa de la población objetivo o área de enfoque, así como del problema que se pretende solucionar con las acciones del programa.
- La focalización de las acciones en zonas y regiones prioritarias donde se hace necesario impulsar el desarrollo integral de las localidades y sus habitantes.
- La endeble estructura operativa del programa, que demanda una mayor cantidad de personal acorde al crecimiento del presupuesto y las acciones del programa.
- La estandarización de los procesos operativos y de seguimiento con los municipios para transparentar el ejercicio de los recursos del programa
- La difusión de las acciones del programa, que permita posicionarlo en la población beneficiada

### 6.3.4. Amenazas

- La reducción presupuestal de la federación de las aportaciones a los municipios, que impiden la realización de acciones del programa.
- La inseguridad creciente en el Estado, que debilita la oferta por parte de las empresas para la construcción y rehabilitación de los caminos rurales saca cosechas, y en general de la actividad económica del medio rural.
- El incremento paulatino de los insumos para la construcción derivado en parte por la inseguridad en general del país.

# Fuentes de Información.

- INEGI. Anuario geográfico y estadístico de Guanajuato 2017
- INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2017/default.html#Tabulados
- Plan Nacional de Desarrollo disponible en https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\_ 2013-2018.pdf
- Plan estatal de Desarrollo 2035 de Guanajuato. https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca\_digital/docart10/201501 141426150.PED2035ResumenEjecutivo.pdf
- Plan estatal de Desarrollo 2040 de Guanajuato. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2018\_I PLANEG\_Plan\_estatal\_desarrollo\_guanajuato\_2040.pdf
- Programa sectorial de economía visión 2018 brindado por Gobierno del estado.
- Política de desarrollo agroalimentario y rural administración 2012-2018, proporcionado por gobierno del estado.
- Programa de gobierno 2016-2018
- Guía para el diseño de la Matriz de indicadores para resultados Gobierno federal
- Guía para el diseño de la Matriz de indicadores para resultados https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficial es/GUIA\_PARA\_LA\_ELABORACION\_DE\_MATRIZ\_DE\_INDICADORES.pd
- Evaluación en materia de diagnóstico y diseño del programa caminos rurales realizada por la universidad de Guanajuato 2016
- Programa sectorial de comunicaciones y transportes.
   http://www.sct.gob.mx/fileadmin/banners/Programa\_Sectorial\_de\_Comunicaciones\_y\_Transportes.pdf
- Visión integral de la infraestructura Nacional septiembre de 2018 https://www.proyectosmexico.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/VIIN-FINAL.pdf
- Anuario estadístico sector comunicaciones y transportes 2017http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Anuarios/ANUARIO\_2017.pdf
- Auditoría de Desempeño; Operación de la Red de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales SCT https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2013i/Documentos/Auditorias/201 3\_0409\_a.pdf

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación.

La información fue brinda con oportunidad por parte del área responsable, se brindó acceso a toda información disponible, la cantidad y calidad fue adecuada para realizar un análisis de la situación del programa, el apoyo brindado por los supervisores fue de vital importancia para poder entender la naturaleza del programa y realizar los hallazgos.

# Formato de Difusión de la Evaluación.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño y Resultados 2018

Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y

Forestal

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 19/01/2019

1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/06/2019

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Unidad administrativa:

Lic. Juan José de la Rosa Lepe Ing. Israel Elías Muñiz Díaz Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural Dirección General de Planeación y Sistemas

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño y de los resultados de los Programas Estatales y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información generada en los procesos del programa y la generada en campo por la evaluación en las unidades de producción beneficiadas por los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

#### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Valorar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2018 mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Valorar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Valorar los resultados a nivel de las unidades de producción de los beneficiarios a través de los indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas
- Emitir elementos de juicio para la toma de decisiones de los responsables de los programas, para la mejora operativa, el incremento en resultados e impactos de las intervenciones públicas en el sector agropecuario y rural del estado.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.

1.7	Metodología	utilizada	en la	a eva	luación:
-----	-------------	-----------	-------	-------	----------

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios XX Entrevistas Formatos Otros XX Especifique: Bases de datos de beneficiarios

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del programa se realizó en apego a los Términos de Referencia proporcionados por la SDAyR, que contemplan trabajo de gabinete y campo, teniendo como fuentes de información para la fase de gabinete, el análisis de la información proporcionada por la unidad responsable del programa, consistente en la información normativa y la generada en el proceso operativo.

En la fase de campo las fuentes de información fueron las encuestas directas a los beneficiarios y las entrevistas realizadas a los funcionarios responsables del programa por parte de la dependencia. La estimación de los indicadores de resultados se llevó a cabo con base en información operativa de los programas como son bases de datos de beneficiarios, así como la recopilada directamente en campo, mediante la aplicación de un cuestionario de beneficiarios del Programa, obtenida mediante un muestreo aleatorio simple. El cuestionario se aplicó a la población beneficiada con las acciones del Programa, mediante preguntas cerradas se recolectó información sobre el desarrollo de las actividades productivas que se desarrollan en las comunidades rurales y en el sector primerio. La información generada en esta encuesta sirvió de insumo para el cálculo de los indicadores de resultados planteados por el Programa de acuerdo a su Matriz de Indicadores para Resultados y a los objetivos específicos del mismo. Estos indicadores se compararon con parámetros estatales de la actividad apoyada emitiéndose juicios al respecto, así mismo se realizaron las estimaciones de impacto tomando como referencia los resultados obtenidos en las encuestas a los habitantes de las localidades rurales beneficiarias de acuerdo a la percepción de los mismos. Se determinaron indicadores de Gestión del Programa que se alimentaron de información proveniente de registros administrativos del Programa, así como de información contenida en convenios, informes u otros documentos.

### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa se encuentra debidamente alineado a los instrumentos de Planeación e largo plazo tanto del ámbito nacional como del Estado, en específico se observa la alineación a los objetivos nacionales de la Meta Nacional IV. México Próspero, Objetivo 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, dentro de la Estrategia 4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia. En el ámbito estatal se alinea al Plan Estatal de Desarrollo 2035 en la Dimensión 4 Medio ambiente y Territorio, Objetivo Particular 4.5 Garantizar la infraestructura de calidad necesaria en las regiones del Estado, para garantizar el acceso y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones. Además, está alineado con el Programa de Gobierno 2012-2018 Estrategia V. Impulso a los territorios de innovación, en el objetivo de Desarrollar una red de ciudades, comunidades rurales y regiones humanas y competitiva con el medio ambiente, en el proyecto específico de infraestructura carretera, caminos rurales y caminos saca cosechas.

En cuanto al diseño del programa en términos de su MIR, a nivel de fin y de propósito, se detectan un área de mejora en la redacción de su objetivo, considerándose que a nivel de propósito el objetivo es mucho más amplio que a nivel de fin, además de que en términos de sus indicadores que los miden, prácticamente son los mismos. Por otro lado. es necesario hacer congruente y consistente el objetivo general que se plantea en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), las Reglas de Operación y la MIR, derivado de que como objetivo general en los primeros se plantea la mejora en la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo y forestal, que no es totalmente consistente con lo planteado en la MIR que establece como objetivo al mismo nivel incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con su localidades, al tomar como referencia el programa presupuestario del cual depende el proyecto de inversión.

Por otro lado, considerando la población objetivo del programa en las reglas de operación definida como las personas que realicen actividades agropecuarias, forestales y piscícolas del Estado de Guanajuato, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria, discrepa con lo estipulado en el diseño del Proyecto de Inversión establecido en la MIR, al considerares que no se tiene definido con precisión si se trata de una población objetivo (personas con actividades agropecuarias, como se señala en las Reglas de Operación) o un área de enfoque (localidades) como se establece en la MIR del proyecto de inversión.

En términos globales De acuerdo con la información recabada, de 2012 a 2018, se han rehabilitado y construido un total de 1,877.38 km de caminos rurales y saca cosechas en 35 municipios, que contemplan aproximadamente 150 comunidades.

Los resultados de la operación el programa en el e ejercicio 2018 muestran que el 80.77% se destinaron a la construcción de caminos saca cosechas, favoreciendo directamente a las unidades de producción primaria del estado en mayor medida, el resto de apoyos se destinaron a mejorar la conectividad e las localidades rurales beneficiadas con la construcción y rehabilitación de caminos rurales.

Con las acciones del programa la percepción de los habitantes de las localidades beneficiadas con las acciones del programa perciben en un 66% percibe un beneficio con la construcción y rehabilitación del camino rural, 84% lo percibe de gran utilidad, 94% específica que reduce sus tiempos e trasladado y 92% más rápido el traslado de mercancías, por otro lado un 10% de la población le permitió moverse en mayor número de veces por el camino., por otro lado para el 91% le a significa un ahorro en el gasto de combustible y un 31% le propicio cambios económicos en la sus familias. Un 69% percibe que el comercio en la localidad se modifico, aumentando la actividad comercial, un 155 percibe que los servicios de salud aumentaron y un 25% percibe mejora en los alimentos que llegan a la comunidad, un 705 le permite estar más tiempo con la familia y un 40% percibe mejorar en la seguridad.

La cobertura considerando los 17,761 kilómetros de brecha y 27,599 kilómetros de vereda que podrían considerarse aptas para la realización de caminos rurales o caminos saca cosechas, de los cuales se avanzó en 1,877.38 km entre los años 2012 a 2018, se aprecia baja sin embargo, la contribución al desarrollo de las regiones donde se ha implementado las acciones del programa, demuestran una importancia con mucha valoración por la población de las localidades rurales.

Considerando los documentos de planeación y programación del programa, se consideró como población potencial (universo) que en el estado existen 5,486,372 habitantes del Estado de Guanajuato, bajo esta referencia la cobertura de la población potencial en el 2018 fue un 3.10. De acuerdo a Reglas de Operación la población objetivo son las unidades de producción con actividad agropecuaria y forestal en el estado, existiendo 152,956 de acuerdo al Censo Agropecuario 2007, no existen los elementos para determinar el grado de cobertura ya que solo se reportan los beneficiaron en el estado que fueron 170,161 personas habitantes de las localidades rurales, sin especificarse cuantas unidades de producción actividad primaria se beneficiaron, sin embargo en la planeación-programación del proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2018, se considera como población objetivo a los "Habitantes del sector rural" estimada en 1'645,912 personas, bajo esta referencia la cobertura del programa se estima en un 10.34%.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

- Alto valor social. Si bien no se da la interacción de los beneficiarios con la secretaría, cada proyecto se traduce en beneficio para gran número de personas.
- Gran alcance. El efecto que produce cada camino construido o rehabilitado es sumamente complicado de medir, sin embargo, tiene gran alcance en distintos aspectos como seguridad, comercio, conectividad, entre otros.
- Reglas claras. Al proporcionar reglas claras se proporciona certeza para la ejecución y el buen uso del presupuesto.
- Participación de otras instancias. Al estar involucradas otras instancias como lo son los municipios se logra maximizar el beneficio social ya que se eleva el número de interesados en que cada proyecto se realice correctamente.
- Asignación presupuestal creciente desde su creación, lo que da fortaleza y continuidad a las acciones realizadas por el proyecto de inversión.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Existe un importante margen de actuación del programa, considerando la red de caminos rurales y saca cosechas en el estado
- La creciente demanda de transporte de alimentos en las ciudades en desarrollo, generando una demanda de productos del campo y por tanto de la movilización de alimentos
- La creciente inversión de empresas de otros sectores que significan necesidades de mercancías muchas de ellas derivas del sector primario o de la agroindustria.

#### 2.2.3 Debilidades:

- La definición precisa de la población objetivo o área de enfoque, así como del problema que se pretende solucionar con las acciones del programa.
- La focalización de las acciones en zonas y regiones prioritarias donde se hace necesario impulsar el desarrollo integral de las localidades y sus habitantes.
- La endeble estructura operativa del programa, que demanda una mayor cantidad de personal acorde al crecimiento del presupuesto y las acciones del programa.
- La estandarización de los procesos operativos y de seguimiento con los municipios para transparentar el ejercicio de los recursos del programa
- La difusión de las acciones del programa, que permita posicionarlo en la población beneficiada.

#### 2.2.4 Amenazas

- La reducción presupuestal de la federación de las aportaciones a los municipios, que impiden la realización de acciones del programa.
- La inseguridad creciente en el estado, que debilita la oferta por parte de las empresas para la construcción y rehabilitación de los caminos rurales saca cosechas, y en general de la actividad económica del medio rural.
- El incremento paulatino de los insumos para la construcción derivado en parte por la inseguridad en general del país.

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- 1: El Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales y Caminos Saca Cosechas para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, se encuentra alineado a los diferentes instrumentos de planeación del sector de comunicaciones y transportes que tanto en el ámbito nacional como estatal, con enfusíais en el desarrollo de las zonas rurales, teniendo como finalidad el incrementar su conectividad, que faciliten el desarrollo de las localidades y regiones del estado, concluyéndose que sus acciones contribuyen a los objetivos y estrategias planteadas en los mismos, en especial el de Incrementar la conectividad de las cabeceras municipales con sus comunidades, y coadyuvar en la producción del sector agropecuario y forestal.
- 2: El diseño del Programa reflejado en la Matriz de Indicadores de Resultados, inconsistencias en su lógica vertical y horizontal principalmente a nivel de fin y de propósito, tanto en la redacción de su objetivos como en sus indicadores para medirlos. Además no se observa una conexión directa con la población objetivo establecido en las reglas de operación del Proyecto de Inversión.
- 3: El programa muestra un respaldo institucional importante, al asignarse un presupuesto con un crecimiento constante en los años de vida el programa, ratificándose la necesidad de conectividad y desarrollo de las localidades rurales del estado, considerándose los caminos rurales y saca cosechas, como fundamentales para lograr el desarrollo de las localidades y sus regiones. Lo anterior reflejo de la magnitud de caminos rurales que no se encuentran revestidos catalogados como brechas y veredas y al deficiente mantenimiento de lo que si se encuentran revestidos.
- 4: En cuanto a los resultados del programa, se muestra un relevante aumento en las obras destinadas a facilitar el acceso a las unidades de producción agropecuarias para mejorar el intercambio de insumos y la salida de los productos hacia los mercados.

- 5: A pesar del importante incremento del presupuesto del programa, la demanda de apoyo de los municipios para la realización de obras de construcción y o rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas no es atendida en su totalidad, dejando de atenderse un poco más de la mitad de las solicitudes de apoyo presentadas por los municipios.
- 6: Derivado de lo anterior, la cobertura del programa respecto a las necesidades de caminos por construir y rehabilitar en los municipios es baja, especialmente en los municipios con los mayores índices de marginación y en los más chicos económica y territorialmente.
- 7: Por otro lado respecto a la población considerada como población objetivo, las metas del programa planteadas en sus instrumentos de planeación se cubrieron, considerando las unidades de producción primaria en el sector rural, sin embargo respecto a la población que habita en el medio rural del estado es baja.
- 8: La percepción de la población rural de las comunidades beneficiarias con la rehabilitación y construcción de caminos rurales y saca cosechas es valorada como buena, derivado de los múltiples beneficiaros que deja el camino rural, resaltado la de mejorar el transporte de personas y productos de las mismas
- 9: En cuanto a los impactos que se perciben por la población beneficiada, una tercera parte manifiesta que se incrementa la actividad comercial, un 15% los servicios de salud, una cuarta parte que la calidad de los alimentos que llegan a la localidad mejoran, una tercera parte les permite incrementar el tiempo con la familia y un 40% que las condiciones de seguridad mejoran, en su conjunto son factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades beneficiadas.
- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Conforme a los resultados del programa y por la naturaleza misma de los bienes otorgados por el mismo, se observa un área importante en la definición y precisión de la problemática a solucionar y por ende la población objetivo no se encuentra debidamente delimitada.
- 2: El reto principal que se detectó en la evaluación es mejorar en la difusión del programa ya que la población percibe las acciones de forma positiva, sin embargo, no saben de donde provienen los recursos. De manera general, tienen la certeza de que son apoyos del gobierno, empero, no es conocido por los habitantes si es gobierno federal, gobierno estatal, municipio y menos aún de que secretaría proviene.
- 3: Estandarizar los procesos de integración de los expedientes así como el seguimiento de las operaciones con los municipios.
- 4: La reestructuración de la Matriz de Indicadores para resultados, donde se precise los objetivos a nivel superior al que se contribuye y se de consistencia al objetivo general en todos los instrumentos de planeación y programación, así mismo la población objetivo y el problema a solucionar, así como los indicadores pertinentes para la medición del desempeño del programa.
- 5: Mejorar la focalización de las acciones de programa, con base a criterios precisos de cobertura de la población objetivo o área de enfoque, así la priorización de las acciones con base a variables como la marginalidad de las localidades, entre otros.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA				
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	M. C. Yuri Gabriel Reséndez Morales			
4.2 Cargo:	Representante legal			
4.3 Institución a la que pertenece:	Formación y Certificación Profesional, S.C.			
4.4 Principales colaboradores:	9 Encuestadores 4 Consultores			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: director@ssprofesionales.com, contacto@formacion.center				
4.6 Teléfono (con clave lada):	(461) 615 3808 y (415) 100 78 61			

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Rehabilitación de Caminos Rurales para el Desarrollo Agropecuario y Forestal					
5.2 Siglas: Caminos Rurales					
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural					
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):					
Poder Ejecutivo XXXX Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo					
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):					
Federal_EstatalXXX_Local					
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):					
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):					
Nombre:  MVZ Guillermo Zavala Alcaraz  Correo Electrónico:  gzavalaa@guanajuato.gob.mx  Unidad Administrativa:  Dirección General de Desarrollo de Aguas  Agrícolas  Teléfono 461 6626500 Ext. 8201					
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
6.1 Tipo de contratación:					
6.1.1 Adjudicación Directa6.1.2 Invitación a tres_XXX6.1.3 Licitación Pública Nacional					
6.1.4 Licitación Pública Internacional6.1.5 Otro: (Señalar)					
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural					
6.3 Costo total de la evaluación: \$543,982.00					
6.4 Fuente de Financiamiento : Participaciones de Recursos Federales					
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN					
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sdayr.guanajuato.gob.mx					
7.2 Difusión en internet del formato: www.sdayr.guanajuato.gob.mx					